



**PREMIO NACIONAL
A LA CALIDAD**

SECTOR PRIVADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Bases de postulación

8^{va} EDICIÓN 2026-2027



ASOCIACIÓN NACIONAL
DE EMPRESAS
E INDUSTRIAS HERRERA

**BASES DE POSTULACION DEL
PREMIO NACIONAL A LA CALIDAD**

Código: FO-PE-006

Fecha: 29/07/2026

Versión: 01





Contenido

Presentación de las bases del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de la República Dominicana

1. Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de la República Dominicana

1.1. ¿Qué es el Premio?	7
1.2. Objetivos	7
1.3. Requisitos de postulación	8
1.4. Beneficios para los participantes y galardonados	9
1.5. Compromiso de las empresas participantes y galardonadas	11
1.6. Categorías de Postulación	12
1.7. Cuotas de participación	14
1.8. Vías de Postulación	15
1.9. Reconocimientos que se otorgan	16
1.10. Etapas del proceso del premio	17
1.11. Cronograma del proceso	19

2. Modelo de Excelencia en la Gestion

2.1. Principios fundamentales de una gestión de excelencia	21
2.2. Criterios de elegibilidad, valores y puntajes	23

3. Gestores del Premio

3.1. El Consejo	25
3.2. Secretaría Técnica	26
3.3. Jurado	26
3.4. Cuerpo Evaluador	26

4. Transparencia y confidencialidad

5. Contactos para la postulación

Es un honor presentar las Bases de Postulación para la 8va edición del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado

La gestión empresarial enfrenta desafíos constantes en un mundo dinámico y altamente competitivo. En este contexto, desde 1992, diversas organizaciones y entidades han trabajado incansablemente para mantener y mejorar el Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de la República Dominicana, que tiene sus raíces en el **Premio a la Excelencia Industrial**, de larga trayectoria.

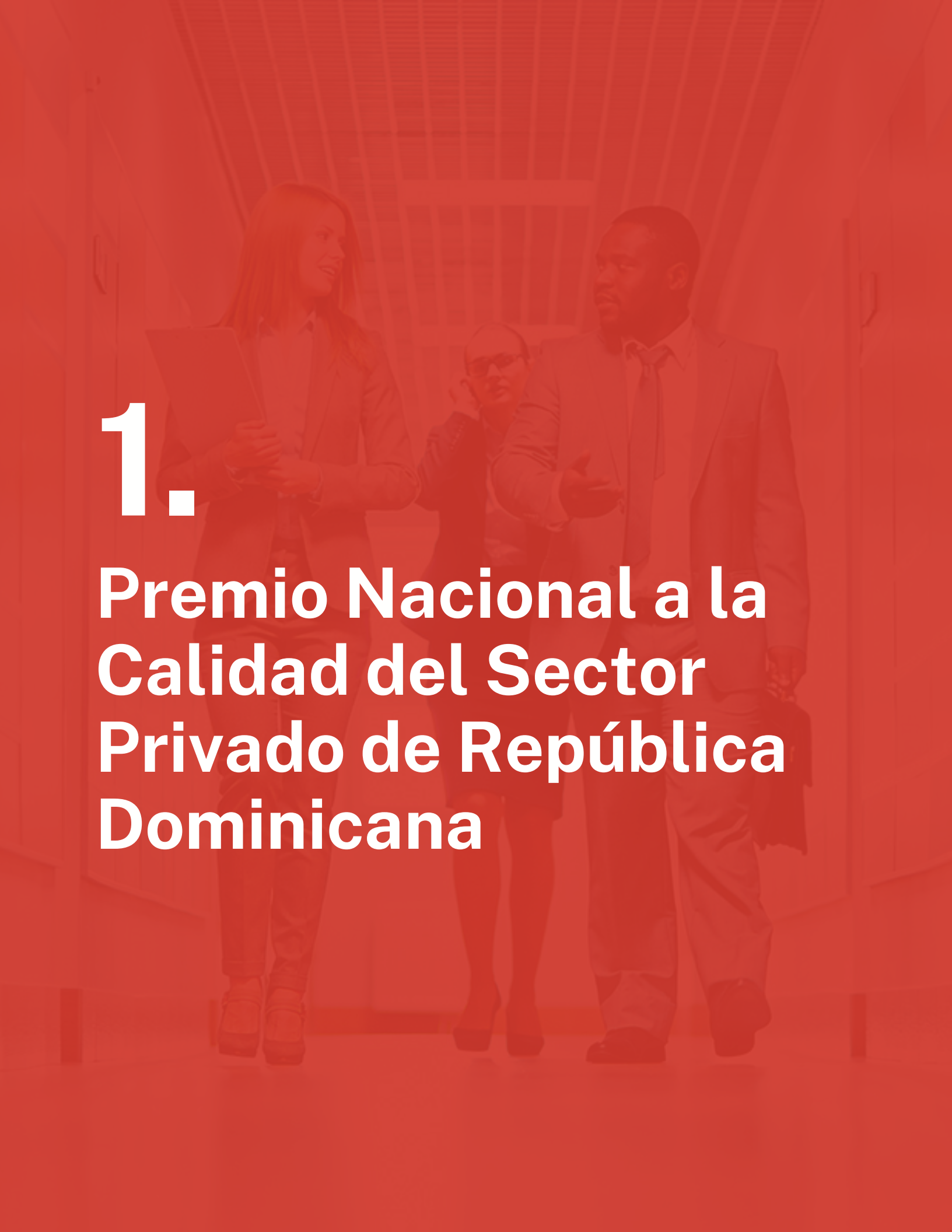
En 2012, realizamos transformaciones significativas para adaptarnos a los estándares internacionales de calidad, abriendo el premio a todas las actividades del sector privado. Estos cambios fueron recibidos con entusiasmo y profesionalismo por parte de todos los involucrados, fortaleciendo el compromiso de la empresa dominicana con la mejora continua, la gestión de la calidad y la sostenibilidad.

Con el **Decreto 141-13**, el Poder Ejecutivo instituyó el Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado como el máximo reconocimiento en el ámbito nacional, otorgado a las empresas dedicadas a la producción de bienes y servicios, por sus esfuerzos en mejorar su desempeño, competitividad y desarrollo sostenible, comparable con la gestión de otras organizaciones de excelencia en el ámbito internacional.

En su sexta edición, celebrada en 2024, el Premio Nacional a la Calidad alcanzó un nuevo logro al certificar sus procesos bajo la certificación ISO 9001:2015 de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera, consolidando su compromiso con los más altos estándares de calidad y convirtiéndose en un referente en la gestión de calidad en la región. Asimismo, durante esta edición se logró una colaboración histórica con el **Premio Iberoamericano**, lo que permitirá a los ganadores de la categoría oro acceder a una plataforma internacional para postularse a este premio, incrementando la visibilidad de sus logros tanto a nivel nacional como global.

El Premio Nacional a la Calidad no es solo un galardón, sino un compromiso con la sociedad dominicana. Nuestro lema, **"Hecho con calidad. Hecho por nosotros"**, refleja nuestra determinación de destacar y promover productos y servicios locales. Nuestro objetivo a largo plazo es influir en la sociedad dominicana para que la calidad sea la norma en todas sus acciones, superando la mediocridad.

Invitamos a todas las empresas del sector privado a unirse a este desafío, a medirse con los estándares internacionales de excelencia y a contribuir al crecimiento y la sostenibilidad de nuestro país. Demostremos una vez más que lo "Hecho por Nosotros" es "Hecho con Calidad".

A background image showing three business professionals in a modern office hallway. A woman on the left is smiling and holding a folder. A man in the center is wearing glasses and holding a phone. A man on the right is gesturing with his hand. The image is overlaid with a semi-transparent red filter.

1.

Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de República Dominicana

El Premio

Es el **máximo reconocimiento** en el ámbito nacional que se otorga a la gestión de calidad y excelencia de las empresas dominicanas dedicadas a la producción de bienes y servicios en el país, por sus esfuerzos en mejorar su desempeño, competitividad y desarrollo sostenible; comparable con la gestión de otras organizaciones de excelencia en el ámbito internacional.

A través de esta consigna nos proponemos continuar contribuyendo con un proyecto de nación, basado en destacar el orgullo de lo que producimos en casa, de lo que está hecho por nosotros, marcas y productos a los que transferimos nuestro ingenio, creatividad, alegría y particular forma de ser.

Como objetivo principal a largo plazo, está el influir en la sociedad dominicana en procura de la calidad en todas sus acciones, desplazando la mediocridad como norma de vida.

Objetivos



Promover la **gestión integral** de la calidad en las organizaciones dominicanas.



Poner a disposición de las empresas un **instrumento de introspección**.



Reconocer los logros de las **empresas dominicanas** dedicadas a la producción de bienes y servicios.



Promover el intercambio de **experiencia** entre empresas.



Fomentar la focalización de las empresas hacia la **satisfacción y lealtad** de los clientes.



Promover una **cultura de calidad**

Requisitos de Postulación

Podrá participar en el Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado, toda empresa privada productora de bienes o servicios establecida en República Dominicana. Para poder postular, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 1 Ser una Empresa Establecida**
Ser una empresa establecida en República Dominicana, pudiendo ser el capital nacional o extranjero.
- 2 Información**
Presentar la información establecida en el proceso de postulación y evaluación de acuerdo a las fechas establecidas por la Secretaría Técnica del Premio
- 3 Pago**
Realizar el pago requerido por el concepto Cuota de Participación.
- 4 Visita Equipo Evaluador**
Recibir en las instalaciones de la empresa al Equipo Evaluador del Premio, quien validará la información presentada, a través de la verificación y análisis de evidencias.
- 5 Cumplir las Normas**
Aceptar y cumplir las normas establecidas en las Bases del Premio.
- 6 Registro Industrial**
En el caso de las micro y pequeñas empresas, es necesario la presentación de la certificación mipymes otorgada por el MICM. Para el caso de todas las empresas del sector industrial, es imperativo la certificación del registro industrial de PROINDUSTRIA.

Beneficios para los Participantes y Galardonados

Beneficios de Postular:

El proceso de postulación representa, en sí mismo, un importante beneficio para las organizaciones postulantes, al compararse contra el **Modelo de Excelencia en la Gestión** que respalda el Premio, lo cual permite:

- Analizar la empresa de manera integral;
- Reflexionar sobre la razón de ser y los objetivos de la organización;
- Orientar el Sistema de Gestión de la empresa a objetivos y resultados
- Identificar oportunidades de mejora;
- Someterse a un proceso de evaluación externo, independiente y objetivo, el cual está fundamentado en criterios reconocidos internacionalmente. De esta manera, se le ofrece a la organización una mirada nueva sobre su gestión actual comparada con las exigencias del **Modelo de Excelencia en la Gestión**. Dicho proceso es realizado por un prestigioso grupo de profesionales que componen el Cuerpo de Evaluadores del Premio;
- La organización obtiene, al final del proceso, un Informe de Retroalimentación de su gestión organizacional, que le señala sus principales fortalezas y oportunidades de mejora en cada criterio del modelo. Este informe es una valiosa herramienta de apoyo al proceso de mejoramiento continuo de las organizaciones en su búsqueda de la excelencia.

Postular al Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado brinda la oportunidad de ser reconocido por su compromiso con la excelencia. Al participar, no solo destaca el esfuerzo de su organización, sino que tiene la posibilidad de acceder a un galardón que fortalece su prestigio y visibilidad en el sector.

Beneficios para los Participantes y Galardonados

Beneficios adicionales para las empresas galardonadas:

- Reconocimiento como empresa modelo en su categoría a nivel nacional;
- Uso de logotipo de la categoría en la cual resultó galardonada en la papelería de la empresa, etiquetas de sus productos y/o campañas de promoción y comunicación, que acredita el reconocimiento obtenido, elemento diferenciador que aporta valor agregado;
- Participación en el programa de difusión de los resultados de la premiación a realizarse con posterioridad a la ceremonia de entrega;
- Oportunidad de participar en proyectos de desarrollo y fortalecimiento de la competitividad, a ser gestionados por el Consejo Nacional del Premio;
- Servicios de capacitación y asistencia técnica con tarifa de socio durante un año, a ser brindados por los gremios que conforman el Consejo del Premio.
- Inscripción y membresía gratuita a la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera, ANEIH
- Empresas galardonadas en categoría oro y superiores tienen la oportunidad de postular al Premio Iberoamericano, ampliando su alcance y reconocimiento a nivel internacional.



Compromiso de las Empresas participantes y galardonadas

Compromiso de las empresas participantes:

- Cumplir con las especificaciones de las Bases del Premio;
- Completar debidamente el informe de postulación que corresponda según su categoría.
- Respetar las fechas determinadas por la Secretaría Técnica en el calendario de actividades del proceso de postulación y evaluación.

Compromiso de las empresas galardonadas:

- Servir de modelo como empresa galardonada en su categoría.
- Promover a lo interno mejoras continuas en su gestión de calidad;
- Publicar el Informe de Postulación (excluyendo información confidencial) a través de la página web del Premio. (Sólo aplica para empresas que postulen por vía del Informe de Postulación);
- Promover, en la medida de lo posible, las acciones que desarrolle el Consejo del Premio con miras a fomentar las buenas prácticas y el uso del Modelo de Excelencia en la Gestión;
- Difundir experiencias, aprendizajes, logros y promover el uso del Modelo de Excelencia en la Gestión y la postulación al Premio Nacional a la Calidad de República Dominicana entre sus clientes, proveedores y partes vinculadas.

Categorías de Postulación

Premio Nacional a la Calidad Renglón Industria:

Es el máximo galardón otorgado a las industrias del sector privado, que demuestran un desempeño sobresaliente en la implementación del Modelo de Excelencia en la Gestión. La industria galardonada con este Premio será considerada una organización Modelo por dos entregas. Este Premio es otorgado en los siguientes renglones:



Premio Nacional a la Calidad **Micro Industria:**

Para ser considerada micro industria la empresa debe cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Hasta 10 trabajadores; y
- b) Ventas brutas anual de hasta RD\$11,419,854.62



Premio Nacional a la Calidad **Pequeña Industria:**

Para ser considerada pequeña industria la empresa debe cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Tener de 11 a 50 trabajadores; y
- b) Ventas brutas anual de hasta RD\$77,084,018.72



Premio Nacional a la Calidad **Mediana Industria:**

Para ser considerada mediana industria la empresa debe cumplir con dos de las siguientes condiciones:

- a) Tener de 51 a 150 trabajadores; y
- b) Ventas brutas anual de hasta RD\$288,351,329.30



Premio Nacional a la Calidad **Gran Industria:**

Para ser considerada gran industria la empresa debe cumplir con dos de las siguientes condiciones:

- a) Número de empleados de 151 trabajadores en adelante,
- b) Que genere ingresos brutos o facturación anual mayor a RD\$288,351,329.30

Categorías de Postulación

Premio Nacional a la Calidad Renglón Servicio:

Es el máximo galardón otorgado a las empresas de servicio del sector privado, que demuestran un desempeño sobresaliente en la implementación del Modelo de Excelencia en la Gestión. La empresa galardonada con este Premio será considerada una organización Modelo por dos entregas. Este Premio es otorgado en los siguientes renglones:



Premio Nacional a la Calidad **Micro Empresa:**

Para ser considerada micro empresa de servicio, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Hasta 10 trabajadores; y
- b) Ventas brutas anual de hasta RD\$11,419,854.62



Premio Nacional a la Calidad **Pequeña Empresa:**

Para ser considerada pequeña empresa de servicio, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- a) Tener de 11 a 50 trabajadores; y
- b) Ventas brutas anual de hasta RD\$77,084,018.72



Premio Nacional a la Calidad **Mediana Empresa:**

Para ser considerada mediana empresa de servicio, debe cumplir con dos de las siguientes condiciones:

- a) Tener de 51 a 150 trabajadores; y
- b) Ventas brutas anual de hasta RD\$288,351,329.30



Premio Nacional a la Calidad **Gran Empresa:**

Para ser considerada gran empresa de servicio, debe cumplir con dos de las siguientes condiciones:

- a) Número de empleados de 151 trabajadores en adelante,
- b) Que genere ingresos brutos o facturación anual mayor a RD\$288,351,329.30

Cuotas de Participación



MICRO EMPRESA

1 - 10 empleados
Hasta RD\$11,419,854.62 en
ventas brutas anuales

RD\$10,000.00



PEQUEÑA EMPRESA

11 - 50 empleados
Hasta RD\$77,084,018.72 en
ventas brutas anuales

RD\$15,000.00



MEDIANA EMPRESA

51 - 150 empleados
Hasta RD\$288,351,329.30
en ventas brutas anuales

RD\$50,000.00



GRAN EMPRESA

+ 150 empleados
Más de RD\$288,351,329.30
en ventas brutas anuales

RD\$80,000.00

Vías de Postulación

Informe de Postulación MIPE:

Concebido para empresas **micro y pequeñas** según la Ley de Clasificación Empresarial. Sirve para realizar de manera sencilla una evaluación de su situación actual. La excelencia organizacional se basa en el liderazgo comprometido, la orientación al cliente, la innovación digital, la eficiencia operativa, la sostenibilidad, el desarrollo del talento, el logro de resultados sólidos y el cumplimiento normativo. Estos criterios permiten mejorar continuamente y mantener una ventaja competitiva sostenible.

Dentro de los ocho (8) criterios encontramos:

- Liderazgo y Estrategia
- Gestión de Clientes y Mercados
- Innovación y Transformación Digital
- Gestión de Procesos y Eficiencia Operativa
- Responsabilidad Social y Sostenibilidad
- Gestión del Talento Humano
- Resultados y Desempeño Empresarial
- Cumplimiento Normativo y Certificaciones

Informe de Postulación:

Concebido para empresas **medianas y grandes** que se encuentren en etapas iniciales de gestión de calidad con sistemas de gestión ya implementados. Sirve para que la empresa realice un análisis profundo de su situación respondiendo las preguntas del Modelo de Excelencia en la Gestión, diseñado con base en principios internacionalmente aceptados como inspiradores de una gestión de excelencia, validados con experiencias internacionales de éxito.

Dentro de sus siete (7) criterios se encuentran:

- Liderazgo
- Planeamiento Estratégico
- Orientación hacia el cliente y el mercado
- Medición, Análisis y Gestión del Conocimiento
- Orientación hacia el personal
- Gestión de Procesos
- Resultados



Reconocimientos que se otorgan

Como resultado del proceso de evaluación, el Jurado emite un fallo inapelable para cada categoría, pudiendo otorgar uno o varios reconocimientos o, si así lo considera, declarar la categoría desierta.



Premio Nacional a la Calidad

El Premio Nacional a la Calidad constituye el máximo reconocimiento otorgado a las organizaciones del sector privado que, a juicio del Jurado, demuestran un desempeño sobresaliente en la implementación del Modelo de Excelencia en la Gestión.

Las organizaciones ganadoras del Premio Nacional a la Calidad, en cada una de las categorías establecidas, recibirán un reconocimiento oficial que acredite dicha distinción, como testimonio de su compromiso con la excelencia, la mejora continua y la competitividad.

Etapas del Proceso del Premio

1 Etapa I. Convocatoria y Inscripción

La Etapa I del proceso del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado corresponde a la apertura oficial de la edición con el lanzamiento del premio y al registro de las organizaciones interesadas en participar. En este evento se publican las Bases de Postulación y se pone a disposición de las empresas la documentación necesaria para formalizar su candidatura.

Las organizaciones deberán completar y remitir la Ficha de Inscripción, proporcionando la información general de la empresa, los datos del representante oficial y la categoría de postulación correspondiente. Con este registro se formaliza el interés de participar en el Premio y se habilita el acceso a la documentación técnica y al acompañamiento ofrecido por la Secretaría Técnica durante el proceso de postulación.

2 Etapa II. Postulación

La postulación constituye la fase en la que las organizaciones documentan y evidencian la forma en que gestionan sus procesos, resultados y prácticas de excelencia, tomando como referencia el Modelo de Excelencia en la Gestión del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado.

Para ello, las empresas deberán completar la Guía de Postulación, documento que sirve como base para la evaluación y en el que se describe la organización, su estrategia, liderazgo, gestión de clientes, medición y análisis, gestión del talento, operaciones y resultados. La información presentada debe reflejar las prácticas implementadas, los mecanismos utilizados para su despliegue y las evidencias que demuestren su efectividad.

La Guía de Postulación debe elaborarse de manera clara, objetiva y sustentada con información verificable, permitiendo al equipo evaluador comprender el nivel de madurez de la organización y la aplicación de los principios de excelencia en la gestión. Su contenido constituye el principal insumo para la evaluación documental y para la planificación de las etapas posteriores del proceso.

Una vez completada, la Guía de Postulación deberá ser remitida a la Secretaría Técnica dentro del plazo establecido en el cronograma oficial del Premio, acompañada de la documentación de soporte que corresponda. A partir de este momento inicia el proceso de evaluación por parte del equipo de evaluadores designado.

Etapas del Proceso del Premio

3 Etapa III. Proceso de Evaluación

El Equipo Evaluador, integrado por un mínimo de tres técnicos, visita la empresa para validar los resultados de la autoevaluación realizada con las evidencias que presente la empresa. Esta visita es coordinada con anterioridad por la Secretaría Técnica con cada una de las empresas participantes. La duración de la visita se determina en **función del tamaño y sus características**.

Una vez finalizada la visita, el Equipo Evaluador elabora la propuesta de informe de resultados que será entregada a la Secretaría Técnica.

4 Etapa IV. Proceso de Selección

La Secretaría Técnica presenta al Jurado los informes de retroalimentación de las empresas evaluadas. El Jurado, en base a estos informes, selecciona a los galardonados, considerando a los postulantes destacados con el mejor desempeño. Sus decisiones son **inapelables**.

El fallo del jurado será entregado a la Secretaría Técnica, quien lo mantendrá en reserva hasta la ceremonia de premiación.

5 Etapa V. Presentación de Resultados

El anuncio y premiación de los ganadores se realizará en la **ceremonia de premiación**. La Secretaría Técnica entrega los informes de retroalimentación a las empresas participantes posteriormente a la ceremonia de premiación.



Cronograma de Actividades

01



Convocatoria e inscripción

El lanzamiento del premio se realizará el día 04 de agosto. Las empresas podrán llenar su ficha de inscripción a partir del **04 de agosto** hasta el **18 de septiembre 2026**.

02

Postulación



Los Informes de postulación deberán ser enviados para las micro y pequeñas empresas a más tardar el **30 de octubre de 2026** y para las grandes y medianas es hasta el **18 de noviembre 2026** vía correo a secretariatecnica@pnc.org.do

03



Proceso de Evaluación

El proceso de evaluación se llevará a cabo del **30 de octubre al 26 de febrero 2027**. Durante este período, se realizarán las visitas a las empresas postulantes con el objetivo de validar la información contenida en sus Informes de Postulación

04

Proceso de Selección



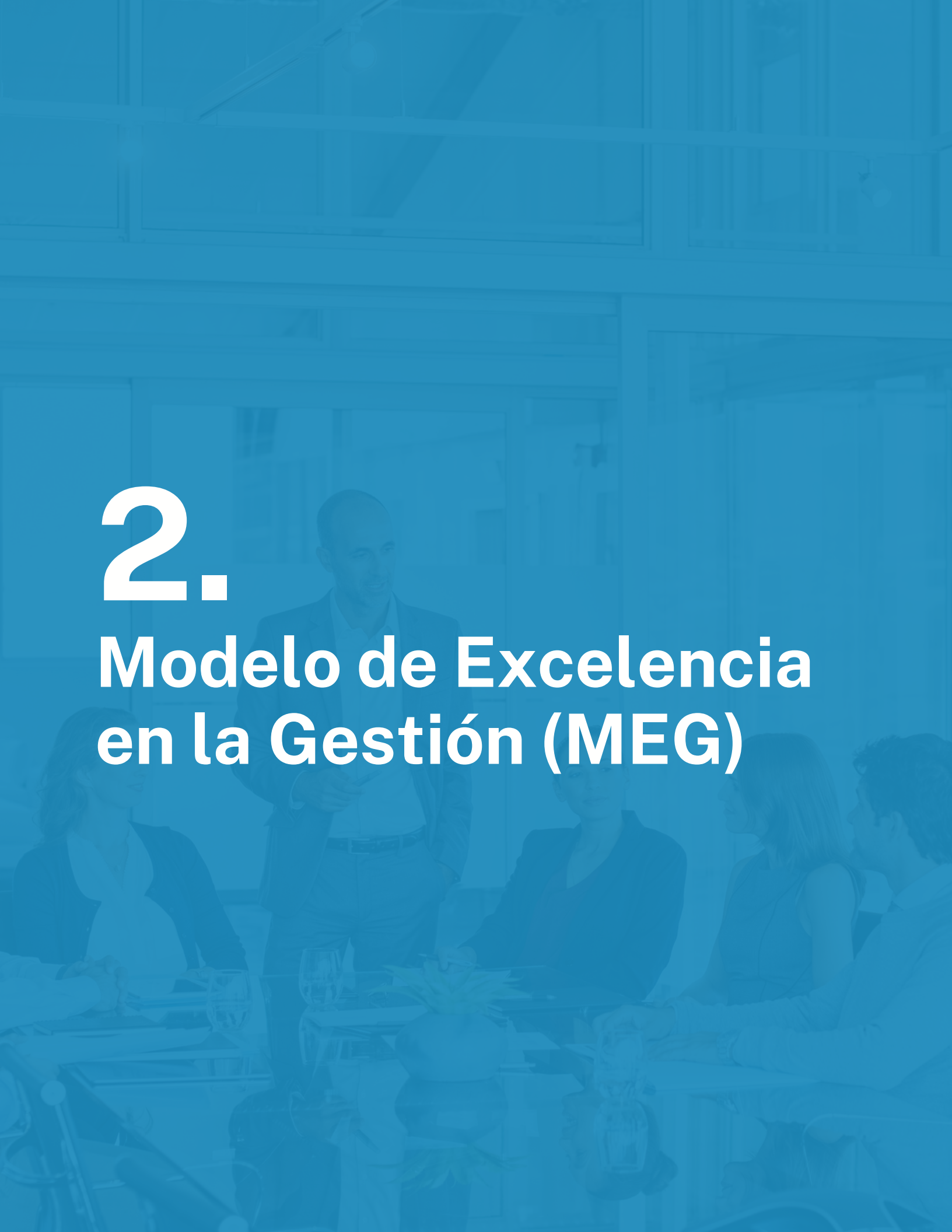
En **abril del 2027** se presentarán al jurado los informes de resultados, como parte del proceso de selección de las organizaciones galardonadas.

05



Presentación de Resultados

La ceremonia de premiación se celebrará en **junio 2027**, momento en el que se anunciarán oficialmente las organizaciones ganadoras.



2.

Modelo de Excelencia en la Gestión (MEG)

Modelo de Excelencia en la Gestión

El **Modelo de Excelencia en la Gestión** del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de República Dominicana ha sido diseñado con base en principios internacionalmente aceptados como inspiradores de una gestión de excelencia, validados con experiencias internacionales de éxito, que han demostrado su utilidad para ayudar a quienes buscan una guía para el perfeccionamiento de sus empresas.

El Modelo, aún cuando no es prescriptivo, define y valora aspectos clave que necesariamente deben ser abordados. Los conceptos del Modelo **no son inmutables**, evolucionan en función del incremento de la competencia y los cambios del entorno, entre otros factores.

Principios fundamentales de una Gestión de Excelencia

Para lograr una **Gestión de Excelencia**, las empresas deben orientarse hacia principios clave que fortalezcan su cultura organizacional, enfoquen los procesos hacia la calidad y mejoren el desempeño. Estos principios garantizan el éxito y el bienestar de todas las partes interesadas: clientes, empleados, proveedores, comunidad, Estado y accionistas.



Liderazgo y compromiso de la alta dirección:

La alta dirección es responsable de establecer un sistema de gestión eficaz, guiar a los empleados hacia un propósito común y mantener un enfoque equilibrado hacia la satisfacción de todas las partes interesadas. Debe servir como ejemplo en calidad y productividad.



Gestión orientada a la satisfacción del cliente:

Es esencial conocer las necesidades del cliente y dirigir la gestión hacia la calidad, asegurando que los productos y servicios agreguen valor y fidelicen a los clientes.



Aprendizaje personal y organizacional:

El aprendizaje continuo, tanto a nivel personal como organizacional, es clave para mejorar el desempeño. La empresa debe fomentar la capacitación, innovación y desarrollo para mantenerse competitiva.



Valoración del Personal y Socios:

El éxito depende del talento, creatividad y motivación del personal. La dirección debe comprometerse con su desarrollo y bienestar, así como con buenas relaciones con socios externos.



Agilidad y flexibilidad

La capacidad de responder rápidamente a cambios y mantener la competitividad en un entorno global y tecnológico es crucial.



Orientación hacia el futuro

La planificación estratégica debe contemplar las expectativas de los clientes, las nuevas oportunidades y los cambios del entorno para asegurar un crecimiento sostenido.



Innovación Permanente

La innovación es clave para mejorar continuamente productos, servicios y procesos, y debe ser parte de la cultura organizacional.



Gestión Basada en Hechos

Las mediciones y el análisis del desempeño son fundamentales para mejorar los resultados en todas las áreas de la empresa.



Responsabilidad Social

La empresa debe asumir su responsabilidad social, cumplir con los requisitos legales y contribuir al bienestar social, como en educación, salud y medio ambiente.



Orientación a Resultados y Creación de valor

El éxito se mide por los resultados que equilibran el valor creado para todas las partes interesadas, generando fidelidad y contribuyendo a la comunidad.



Perspectiva de Sistema

La gestión debe ser vista como un sistema interrelacionado, alineando estrategias y recursos para mejorar el desempeño global de la organización.

Criterios de Elegibilidad, Valores y Puntajes

Los criterios del modelo de gestión de calidad y su valor, en base a mil puntos, son los siguientes:

Criterio	Puntaje
 Liderazgo 120	120
 Planeamiento Estratégico 85	85
 Enfoque hacia el cliente y el mercado 95	95
 Medición y análisis y gestión del conocimiento 95	95
 Orientación hacia el personal 85	85
 Gestión de procesos 120	120
 Resultados 400	400
Total de puntos:	1000

Para el caso de las micro y pequeñas empresas se utilizará una escala de 100 puntos con los siguientes valores:

Criterio	Puntaje
 Liderazgo y Estrategia 12	12
 Gestión de Clientes y Mercados 12	12
 Innovación y Transformación Digital 12	12
 Gestión de Procesos y Eficiencia Operativa 12	12
 Responsabilidad Social y Sostenibilidad 12	12
 Gestión del Talento Humano 12	12
 Resultados y Desempeño Empresarial 15	15
 Cumplimiento Normativo y Certificaciones 13	13
Total de puntos:	100

Interpretación Final de los Resultados

Tamaño	Galardón	Puntaje
Gran premio		≥ 950
Mediana y gran empresa	Oro	700-949
	Plata	600-699
	Bronce	500-599
	No Premio	≤ 500
Micro y pequeña empresa	Oro	90-100
	Plata	75-89
	Bronce	60-74
	No Premio	≤ 60



3.

Gestores del
Premio

El premio cuenta con una estructura organizacional en la que están representados gremios empresariales, universidades, instituciones gubernamentales, entidades de certificación de calidad y profesionales y técnicos vinculados a las áreas de acción del Premio.

Los organos del Premio son:

El Consejo

Es el órgano principal. Tiene como función establecer las directrices políticas, técnicas y administrativas del Premio para garantizar su mejora continua y el respeto a su integridad, independencia, imparcialidad y transparencia.

Es responsable de la selección de los miembros del Jurado.



Secretaría Técnica

Tiene a su cargo la planificación y ejecución del proceso completo del Premio, desde la preparación de la documentación técnica, la conformación del cuerpo de evaluadores, la coordinación del proceso de evaluación y selección y la organización de las actividades vinculadas a la celebración del Premio.

Es responsable de velar por el cumplimiento del Código de Ética del Premio, el buen desempeño del proceso e identificar acciones de mejora y coordinar su ejecución. Es el enlace entre todos los órganos que conforman el Consejo del Premio y las partes involucradas en el Premio. La Secretaría Técnica está a cargo de la **Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)**.

Jurado

Órgano de juzgamiento, con absoluta libertad de decisión, compuesto por personalidades que garanticen independencia de criterios, capacidad crítica y analítica y cuyas decisiones deben ser justas y equilibradas, que garanticen la idoneidad del premio. Dirige el proceso de selección de los galardonados, así como también la selección de las empresas que obtienen distinciones especiales, para lo cual considera el informe del Cuerpo de Evaluadores.

Está facultado para retirar los premios otorgados a las empresas que no cumplan los compromisos contraídos o que se compruebe con posterioridad a la premiación que proporcionaron información falsa o que practican conductas contrarias a los principios y valores de una gestión de calidad que los haga perder su condición de empresa modelo.

En todos los casos su fallo será inapelable y contra él no procederá recurso alguno. Su selección se realiza a través de invitación del Consejo del Premio, para cada entrega.

Cuerpo de Evaluadores

Es integrado por voluntarios que responden a la convocatoria que la Secretaría Técnica publica para cada entrega. Sus integrantes pueden provenir de los sectores privado o público y son seleccionados entre aquellos postulantes que demuestren las mejores competencias y desempeño. Todos reciben un entrenamiento especial para asegurar la interpretación uniforme de los criterios de evaluación y del sistema de calificación establecido.

La asignación de los evaluadores para el análisis de las empresas se realiza en base a la experiencia y conocimientos del evaluador. Para la selección del equipo y para su gestión se considera el Código de Ética y un estricto análisis de los conflictos de interés. Esto garantiza que el proceso se apegue a principios de confidencialidad, objetividad y transparencia.

The background of the slide is a photograph of a warehouse aisle, filled with tall metal shelving units stacked with boxes. The image is heavily filtered with a solid orange color, creating a monochromatic effect. In the center of the aisle, three people are walking away from the camera, their figures slightly blurred, suggesting movement. The perspective is looking down the length of the aisle, which recedes into the distance.

4.

Transparencia y Confidencialidad



Transparencia y Confidencialidad

La información entregada por los participantes no puede ser utilizada por los organizadores ni por terceras personas, empresas u organizaciones, de forma que implique revelar la identidad de la organización y antecedentes de una entidad en particular, salvo expresa autorización de su representante legal. También es mantenida en reserva la identidad de todas las organizaciones que, habiendo postulado, no hayan obtenido galardones. Tampoco son dados a conocer los puntajes obtenidos por las organizaciones.

Todas aquellas organizaciones o personas que participen en los procesos vinculados al Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de República Dominicana se comprometen a observar un Código de Normas Éticas. Este Código ha sido estructurado con los fines de salvaguardar la transparencia y confidencialidad del proceso, así como de la información que sobre las partes involucradas deba ser manejada para fines de la premiación.

La empresa que tenga objeción o duda de la integridad de alguno de los evaluadores deberá comunicarla de manera escrita y confidencial a la Secretaría Técnica, quien tomará las acciones preventivas y correctivas pertinentes.



5.

Contactos para postulación



Contactos

Para mayor información, favor contactar a la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera, ANEIH, Secretaría Técnica del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado, al teléfono **809-560-2160** o escribiendo a **secretariatecnica@pnc.org.do**

Para completar tu inscripción al Premio ingresa a:
<https://forms.gle/mVHaJaUaUSdPa2MM8>

Para más información entra a nuestra pagina web **www.pnc.org.do**

Bases de postulación

8^{va} EDICIÓN 2026-2027



**PREMIO NACIONAL
A LA CALIDAD**

SECTOR PRIVADO
REPÚBLICA DOMINICANA